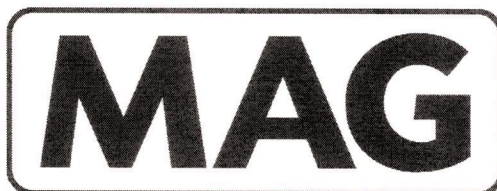




Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

en Acción!

Manual de Perfiles de Cargos

Dependencias del MAG

*Dirección General de Administración y
Finanzas*

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay



MANUAL DE PERFILES DE CARGOS		Código: MPC-02-02
Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Emisión: : 02/03/2018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 2	
	Vigencia: 17/05/18	
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		

HISTÓRICO DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Página, párrafo, comentario	RESPONSABLE

ÚLTIMA REVISIÓN					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:	
Firma:		Firma:		Firma:	
Aclaración:		Aclaración:		Aclaración:	
Lic. Alfredo Gali Vera		Lic. Christian Cristaldo		Lic. TERESITA FRETES S.	
Aclaración:		Aclaración:		Aclaración:	
Lic. Vanessa López Balmaceda		Lic. Cecilia Martínez		Lic. TERESITA FRETES S.	
Fecha:	02/03/2018	Fecha:	15/03/2018	Fecha:	17/05/18

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Alfredo J. Gali
CONSULTOR



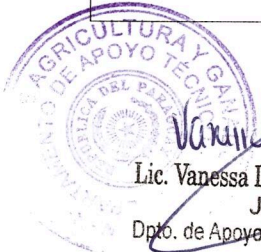
MANUAL DE PERFILES DE CARGOS		Código: MPC-02-02
Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Emisión: : 02/03/2018
		Versión: 01
		Página 3 de 3
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		Vigencia: 17/05/18

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

N°	Área / Función	Usuario	Copia	Fecha	Firma del Usuario
1			Orig		
2			1		
3			2		
4			3		
5			4		
6			5		
7			6		
8			7		
9			8		
10			9		
11			10		
12			11		

COMENTARIOS

Observaciones, comentarios y sugerencias	Fecha	Firma del Usuario



Vanessa López Balmaceda
Lic. Vanessa López Balmaceda
Jefa
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.



Christian Cristaldo
Lic. Christian Cristaldo
Dpto. Organización y Sistemas



Tatiana María de los Salinas
Tatiana María de los Salinas
Directora Interina
Dirección de Gestión del Talento Humano
M.A.G.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay



Alfredo J. Gali
Alfredo J. Gali
CONSULTOR



MANUAL DE PERFILES DE CARGOS		Código: MPC-02-02
Dependencia:		Emisión: : 02/03/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Versión: 01
		Página 4 de 4
		Vigencia: 17/05/18
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Formación requerida:	
Grado Académico:	Egresado universitario.
Postgrado:	En gestión administrativa y/o financiero y/o pública.
Maestría:	En gestión administrativa y/o financiero y/o pública.

Conocimientos requeridos:	
Código:	Descripción:
CAP_GEN_02	Gestión de la Calidad.
CAP_GEN_03	Derecho administrativo.
CAP_GEN_04	Leyes de Jubilaciones.
CAP_GEN_07	Gestión de archivos.
CAP_GEN_09	Liderazgo.
CAP_GEN_10	Finanzas Públicas.
CAP_GEN_13	Presupuesto Público.
CAP_GEN_22	Legislación Tributaria.
CAP_GEN_21	Trabajo en Equipo.
CAP_GEN_28	Relaciones Públicas.
CAP_GEN_26	Rendición de Cuentas – Resolución CGR.
CAP_GEN_41	Relaciones Humanas.
CAP_GEN_46	Administración de presupuesto.
CAP_INF_01	Planilla electrónica avanzada.
CAP_INF_02	Procesador de texto.
CAP_INF_04	Manejo de herramientas para presentaciones.
CAP_INF_05	Gestión y operación básica del SIAF.
CAP_INF_06	Internet.

Experiencia requerida:	
Experiencia general:	Experiencia laboral mínima de 8 años.
Experiencia específica para el cargo:	Mínimo de 6 años de actividad en cargos ejecutivos vinculados al área administrativa y/o financiera de entidades públicas.

Competencias:		
Descripción de niveles: Calificación 5: Excelente; 4: Muy Bueno; 3: Bueno; 2: Mínimo; 1: No requerido		
Competencias Generales	Descripción de las Competencias	NIVEL
	Capacidad para integrarse a equipos de trabajo:	5
	Capacidad para resolver problemas:	5
	Flexibilidad y disposición al cambio:	5
	Actitud de servicio al cliente:	5
	Integridad y valores éticos:	5
	Compromiso con la Institución:	5
	Iniciativa o proactividad:	5
	Equilibrio emocional:	5
	Capacidad para comunicarse verbalmente con las personas:	5
	Capacidad para la comunicación escrita:	5
	Capacidad para el manejo prudente y confiable de información:	5
	Persistente en el logro de los objetivos:	5

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Teles.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Lic. Vanessa López Balmaceda
Jefa
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.

Alfredo J. Gali
CONSULTOR

Enrique Cristaldo
Ej. de Organización y Sistema



MANUAL DE PERFILES DE CARGOS	Código: MPC-02-02
Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Emisión: : 02/03/2018
	Versión: 01
	Página 5 de 5
Modificaciones: emisión inicial del Manual.	Vigencia: 17/05/18

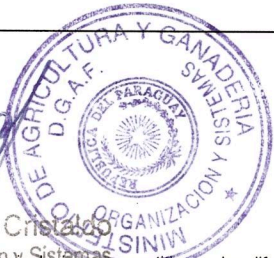
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Competencias ejecutivas	Descripción de las Competencias	5
	Capacidad para tomar decisiones:	5
	Capacidad para organizar y dirigir las actividades:	5
	Capacidad para desarrollar equipos de trabajo:	4
	Capacidad para motivar y estimular:	4
	Capacidad para administrar recursos a su disposición:	4
	Habilidad negociadora para resolver conflictos:	4
Otras competencias especiales	Descripción de las Competencias	
	Capacidad analítica y crítica:	4
	Atención precisa y sostenida:	4
	Atención distribuida o dispersa:	4
	Memoria visual:	4
	Memoria auditiva:	4

Riesgos y condiciones de trabajo:	
Riesgos a la salud:	Aptitud física y mental para actividades que demandan presiones y toma de decisiones, con situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo.
Riesgos laborales:	Mínimo, baja probabilidad de accidente laboral.
Esfuerzo físico requerido:	No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales.
Ambiente de trabajo:	Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa para la recepción de personas, en un ambiente privado, cómodo y confortable. Ocasionales salidas para reuniones dentro o fuera de la Institución.

Responsabilidades involucradas:	
Por supervisión del personal:	Responsable por la dirección y supervisión en forma directa del personal subordinado e indirecta de todo el personal dependiente de la Dirección General.
Por materiales y equipos:	Es responsable de aplicar las condiciones de control de los bienes del activo fijo, incluyendo la asignación de custodia por los mismos.
Por métodos y procesos:	Es responsable del cumplimiento de los Reglamentos, los Manuales de Organización y Procedimientos Administrativos en lo atinente a los procesos bajo su responsabilidad. Administrar los recursos financieros, materiales y bienes destinados al Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el cumplimiento de sus objetivos, programas y metas Institucionales, mediante la aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas técnicas relacionadas a la Administración Financiera del Estado y a la Administración de Bienes del Estado.



Lic. Vanessa López Balmaceda
Jefa
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.



Lic. Christian Cristóbal

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay



Alfredo J. Gali
CONSULTOR



MANUAL DE PERFILES DE CARGOS		Código: MPC-02-02
Dependencia:		Emisión: : 02/03/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Versión: 01
		Página 6 de 6
		Vigencia: 17/05/18
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		

Por dinero, títulos y documentos:	Es responsable de la guarda de los documentos de su área. Es responsable de la realización de las copias de respaldo (backup) de sus archivos informáticos conforme a la periodicidad establecida por el procedimiento informático.
Por informaciones confidenciales:	Responsable de hacer respetar la clasificación y el nivel de acceso asignado a los tipos de información administrados en la Dirección General. Responsable por la reserva en el manejo y/o transporte eventual de valores o documentos confidenciales.
Por seguridad de terceros:	Responsable del cumplimiento de las normas de salud y seguridad ocupacional por los funcionarios del área y de los visitantes, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 14.390/92 por el cual se aprueba el Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo.


Lic. Vanessa López Balmaceda
Jefa
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.



Lic. Teresa Luz María Freire
Directora Interina
Dirección de Gestión del Talento Humano
M.A.G.


Alfredo J. Gali
CONSULTOR


Lic. Cristóbal y Estela
Dpto. Organización y Sistemas

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.